

## Cinismo democrático NORTEAMERICA envía aviones de guerra a Singapur

### Ingleses y australianos suspenden el servicio marítimo entre Sidney y los puertos japoneses

LA SITUACION INTERNACIONAL. África no han tenido ni podrán tener la más mínima influencia italiana, pero también fracasaron. «VA A AMANER EL TEM. PORAL» No lo sabemos y no lo sabemos, tienen un carácter de reacción desordenada y ocasional, como una venganza calculada pero la reacción italiana frustró al util. Librar a las posiciones egip. nuevas sus propósitos. Los italianos, que desde el principio de la guerra persisten desde entonces en sus ataques, cada vez más importantes; pero la defensa de Keren es la aventura sucesiva, hacia la Marroccina, tiene poco sentido. Las posiciones militares, como el lector lo comprenderá fácilmente, no son importantes en un sentido absoluto; fuerzas que mantienen dicho puesto son más o menos importantes con relación al beligerante que las toma. Para el Egipto que tenían importancia, apuntaban a Suez; para el inglés el avance hacia Túnez no le interesa.

### De la Alcaldía

El señor alcalde de Avila ha dirigido al de Santander la siguiente carta:

20 febrero 1941. Excelentísimo señor alcalde de Santander. Mi estimado amigo y compañero: No necesito ponderar el gran sentimiento que al noble pueblo de Avila ha producido la noticia de la catástrofe acaecida a esa Ciudad hermana. Somos castellanos unos y otros y sabemos sentir muy hondo y muy de veras. Quiero que en estas líneas vea usted, señor alcalde, expresada bien fielmente, la fraternidad cristiana de otra Capital de Castilla la Vieja, que se asocia sinceramente al dolor que sobre ustedes pesa, y que está dispuesta a cooperar en la medida de sus fuerzas, para ayudarles a restablecer su normalidad de vida en el más breve plazo posible; si bien tenemos el inmenso consuelo de ver que España entera vibra y se apresura, bien guiada por nuestro sin par Caudillo, a socorrer a Santander, que es el nombre, la palabra, que está anidada con cariño en los corazones de todos los buenos españoles, estos días.

Adjunto una copia del Bando que he publicado para dar más fomento a la suscripción abierta y encabezada por el excelentísimo señor gobernador civil. Con el ruego de que haga llegar a todo ese españolísimo pueblo montañés, y especialmente a la Corporación de su presidencia, el testimonio de cordial cariño y solidaridad de esta Ciudad y Ayuntamiento, queda a su disposición y servicio, su afirme, amigo y seguro servidor q. e. s. m. Firmado: **Aresio González de Vega.**

El fracasado candidato democrático a la Presidencia de los Estados Unidos, Wilkie, al que su presidente en funciones, Roosevelt, ha reconocido solemnemente méritos y categoría confiadote una delicada misión en Europa, ha tenido la frescura de explicar la contradicción entre sus ataques contra el belicismo de Roosevelt durante la campaña electoral y sus actuales declaraciones en favor de la ayuda americana a Inglaterra, declarando abiertamente que sus discursos electorales eran amañados y conscientemente falsos, destinados únicamente a engañar a los electores para arrancarlos los votos.

Si una personalidad de tanto relieve se atreve a denunciar tan abiertamente la farsa del régimen democrático hay que pensar que el régimen mismo está en sus posísimas y que la trampa ya no podrá servir más en adelante.

En efecto, en Inglaterra mismo, con el pretexto de defender a la democracia, se han tenido que suprimir hasta los últimos vestigios de la misma; en América se ve bien claramente que el Presidente, a pesar del régimen pseudo democrático, disfruta de un poder dictatorial tan absolutamente como el de los Zares de Rusia o del ex Negus de Etiopía.

Sin embargo que estos últimos se limitaban a explotar a sus súbditos sin tomarles el pelo, mientras que en la libre América a los ciudadanos se les engaña miserablemente, y además se les insulta, echándoles en la cara el engaño.

Por todo ello y el fracaso estrepitoso de su política, el régimen democrático resulta inconcebible y a todas luces llamado a desaparecer por fustoso.

### Después de la catástrofe Muerte de Guerrita

SANTANDER. — Desde las FAROLAS hasta el SARDINERO, por tarde el ex diestro Guerrita, su línea de la costa y por la de iró un nuevo colapso que se repitió a las siete y treinta y cinco minutos. Los médicos acudieron por sus célebres carreras de servicio de tranvías; también se le reanimaron con inyecciones, pero no pudo decirse que a partir de dicha hora había entrado en período agónico, dejando de existir a las siete y treinta y cinco minutos de la tarde, cuando se hallaba rodeado de su esposa, hijos, nietos, sobrinos y otros familiares. También se hallaba presente el cura párroco de San Nicolás. El ex diestro, que murió con todas sus facultades mentales, pronunció las siguientes últimas palabras: «San Rafael bendito, hágase tu voluntad».

Guerrita ha sido amojajado con su traje negro corto, que llevó siempre desde que se retiró del toro.

Las corridas torreadas por Guerrita fueron 892, en las que dió muerte a un total de 2.339 toros.

En los éxitos más grandes del famoso torero se cuenta, más que por el resultado artístico, por el esfuerzo que supuso, el de las tres corridas que toró el 19 de mayo de 1895; a las siete de la mañana, en San Fernando, al lidiando con «Pepete II» en la lidia de seis toros de Saltillo; a las once, en Jerez de la Frontera, con «Fabrilo» y toros de Cámará, y a las cinco y media de la tarde, en Sevilla, con Fuentes y toros de Murube.

En las tres corridas banderineó e hizo alardes de facultades aún más. —EFE.

### Consejo de ministros

MADRID. — En la tarde de ayer y presidido por S. E. el jefe de Estado se celebró Consejo de ministros, cuyas deliberaciones proseguirán en el día de hoy.

### Don Alfonso de Borbón se agrava

ROMA. — El boletín facultativo publicado esta mañana anuncia una ligera agravación en el estado de don Alfonso de Borbón, a quien se han apreciado en la noche última deficiencias respiratorias de tipo cardíaco, que han contribuido a deprimirle aún más. —EFE.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Avila. Al objeto de resolver las consultas que continuamente se hacen sobre las carnes y productos de los cerdos que se sacrifican al amparo de la disposición que autoriza las matanzas familiares, esta Jefatura hace saber que dará como renuncia a los cupos de carnes en fresco, incluso el tocino y manteca, serán consumidos exclusivamente en el lugar donde se verifique el sacrificio y precisamente en el lugar de su procedencia y en el propietario y obreros de él dependientes, y en cuanto a los productos industrializados quedan sujetos a las mismas normas para su circulación y contratación, que los procedentes de industrias, de acuerdo con la Circular número 141 en sus artículos 7 y 9, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 14. Teniendo bien entendido que toda carne en fresco, tocino o manteca que lleguen a una población de procedencia de matanza familiar, serán intervenidos en el acto y pagados al precio de tasa para su distribución al público por cartilla de racionamiento.

### Sindicato Nacional de Industrias Químicas

Delegación Provincial. Se ruega a todos los fabricantes de jabones de la provincia remitir a esta Delegación, antes del día 25 del actual, declaración jurada de la producción de jabón y consumo de sosa cáustica y carbonates que se sacrifican en el plazo señalado se interpretará como renuncia a los cupos de grasas.

### LIBRAMIENTOS

Señor administrador principal de Correos: señor administrador de la Prisión Provincial, revenda madre superiora de la Prisión de Mujeres; don José Acosta González, don Andrés Conde, don Pablo Martín, don Vidal Rueda, don Miguel Rivas, don Juan José Martín.

Un contribuyente anónimo ha resarcido al Estado la cantidad de 400 pesetas.

Esta conducta debería ser imitada, declarando por todos los españoles sus verdaderas bases tributarias a la Hacienda, evitando con ello la imposición de sanciones, siempre enojosas.

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ha dictado una orden aclaratoria a la Circular núm. 203 de Quirós, 25; don Segundo Abelardo García Resina y señor 10; don Vicente Martín Velasco, 5; don Luis Benito Martín, 15; La Mayorquina, 50; Hija de Juliana Martín, 10; Viuda de Nieto, 10; Bar Aguilá, 50; Casa viajeros «La Castellana», 5; José Arévalo y señora, 15; Pedro Arévalo, 25.

El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona. No hay mejor ahorro que el destinado a conseguir un hogar.

### LA SENORA

Doña Ramona Ortega García. Ha fallecido en el día de hoy, a los 80 años de edad. DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Sus hijos don Casimiro, don Estanislao, doña Manuela, don José (ausente), doña Lucía y don Luis (ausente); hijos políticos doña Domínguez García, doña Felicitana Herranz, don Severino Muñoz, doña Aurelia López y doña María León, nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Condución del cadáver: Mañana domingo a las cinco de la tarde. Misas de entierro: El lunes a las diez de la mañana. Misas de San Lázaro: El martes a la misma hora. Parroquia: Santiago Apóstol. Casa mortuoria: Bajada a San Nicolás 18. Avila 22 de febrero de 1941.

### GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Suscripción «Pro Santander» Relación de donativos recibidos hasta la fecha. Suma anterior, 19.574 pesetas. Don Esteban Mijangos, 10 pesetas; Casa Viajeros de Santa Teresa, 5; doña Emilia Valde, 10; don Jaime López Varó, 25; don Jesús Galán, 50; don Víctor Rodríguez Martín, 10; don Miguel Francisco Maestro, 10; Padres Franciscanos, 10; don Juan Barbero, 5; don Jaime Fernández Castañeda ingeniero jefe de la Delegación de Industria, 25; don Eduardo Martínez, 25; don Gregorio Coronado, 5; Sáiz Pérez Ortaíz, 10; don Leovigildo Martín, 10; don Cipriano Sáiz, 150; don Luis Rodríguez Sáiz, 15; don Gregorio Calvo Yagüe, 2; don Bonifacio San Miguel, 2; don Francisco de Antonio Sánchez, 5; doña Adela Martín García, 2; don Manuel Martín Alonso, 25; don José García Gómez, 10; don Eduardo González Herrero, 25; don Justo Morzo Vivanco, 2; don Pablo Sánchez Sregovia, 5; Resarcido por el Ayuntamiento de Avila, 1.332; don Segundo Iglesias, 5; don Luis Duque, 25.

Don Julián Herrero García, don Arturo González Fernández, 250; don Agustín Casimiro, 10; don José Rodríguez Tejedor, 25; don Pedro Muñoz, 10; don Luis Núñez, 50; don Isidro Muñoz, 25; don Florentino Esteban, 20; doña Bienvenida Castaño, 10; don Julián Bermejo, 250; don Marcelino Pérez Pequeño, 25; don Antonio Estrella, 5; jefe provincial de Sanidad y personal del Instituto de Higiene, 266'35; don Ramón San Sebastián, 5; personal de Obras Públicas, 207; don Manuel Ibarra, 5; don José María de Diego, 5; don Julián Encinar, 10; Viuda de Agustín Terrón, 15; don Calixto López, 10; don Laurentino Rico, 100; don Eusebio Delgado, 5; don Santiago, Delgado, 3; don José Gutiérrez, 25; doña María García Viuda de Gutierrez, 25; don Jerónimo Sánchez, 10; don Manuel Muñoz González, 25; don Agapito García Jirón, 25.

### CONCURSO

Para cubrir una plaza de auxiliar femenino mecanógrafo en la Delegación Provincial de Sanidad de Avila con la gratificación mensual de 150 pesetas. Para tomar parte en este concurso será indispensable: 1.º Ser española. 2.º Ser afiliada a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con buena hoja de servicios. 3.º Tener cumplido el Debet Nacional del «Auxilio Social». Se establecen como méritos preferentes conforme establece la circular número 90 de la Secretaría General. a) Ser militante. b) Ser excombatiente, excautiva o huérfana dependiente económicamente de persona víctima nacional de la guerra o asenada por los rojos. c) Posesión de título académico. d) Conocimientos de taquigrafía. Las concursantes lo solicitarán mediante instancia dirigida a la delegada provincial de la Sección Femenina reintegrada con un sello de José Antonio de una peseta.

Las admitidas se someterán a pruebas de actitud de carácter teórico-práctico que consistirán: 1.º En un breve comentario oral a uno de los 26 puntos de la Falange. 2.º Escritura a máquina de un párrafo (se tendrá en cuenta las pulsaciones y ortografía). 3.º Redacción de un documento oficial (instancias, oficios, etc). El plazo de la admisión de instancias finalizará el día 28 del corriente celebrándose el día 1.º de marzo las pruebas de actitud en la Delegación Provincial de la Sección Femenina a la hora que oportunamente se fijará. Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. La delegada provincial.

### Don Santiago Sánchez Lema

y noveno de su esposa Doña Benita Moreno Gordo. Que fallecieron respectivamente el 24 de febrero de 1937, y el 25 de febrero de 1932. R. I. P.

Su hija doña Carmen Sánchez, hijo político don Francisco Ruiz; hermana doña Asunción Sánchez; nietos Antonio y Santiago y demás familia, Suplican a sus amistades se sirvan encomendar sus almas a Dios.

Por el eterno descanso de sus almas, se aplicarán los sufrágios siguientes: En Alderveye, una misa los días 24 y 25. En Avila: Parroquia de San Vicente, día 24 a las ocho y media y nueve, y día 25 a las ocho y media y nueve. Parroquia de San Juan, día 24 a las ocho y ocho y media, y día 25 a las ocho y ocho y media. Padres Paules, día 24 a las nueve, y día 25 a las nueve. En Madrid, el día 24 a las nueve y a las diez, y el día 26 a las diez y once, en la iglesia del Buen Suceso. Avila 22 de febrero de 1941.

### DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial del barrio de San Felices, de la ciudad de Haro, se ha verificado el enlace matrimonial del bizarro sargento de Infantería don Santos Martínez Rodríguez, natural de Avila, con la simpática y encantadora señorita Carmen Herreros Martínez, siendo apadrinados por don Antón Martín y doña Victoria Martínez, tío y madre respectivamente, firmando como testigos don Ismael Merino, sub-jefe de la Guardia Municipal de la ciudad de Haro y don José Herreros. Después del acto se dirigieron al domicilio de la novia, donde se observó a los invitados y familiares con una espléndida comida. Los contrayentes salieron en viaje de luna de miel para Logroño, Avila, Madrid y Ceuta, donde fijarán su residencia.

### Exámenes de reválida

En los exámenes de Estado en Salamanca, ha obtenido la brillante calificación de sobresaliente con matrícula de honor, la encantadora y simpática señorita, Leandra Leza Miguel, aventajada alumna del Colegio de la Medalla Milagrosa de esta ciudad. Nuestra enhorabuena al prestigioso abogado y distinguido amigo.

El letrado del Servicio Conocimiento de los ferrocarriles de M. Z. A., don José Marfil Calleja, ha sido nombrado letrado-ayudante de dicho servicio. Nuestra enhorabuena al prestigioso abogado y distinguido amigo.

### Exámenes de reválida

En los exámenes de Estado en Salamanca, ha obtenido la brillante calificación de sobresaliente con matrícula de honor, la encantadora y simpática señorita, Leandra Leza Miguel, aventajada alumna del Colegio de la Medalla Milagrosa de esta ciudad. Nuestra enhorabuena al prestigioso abogado y distinguido amigo.

### Antversarios

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Hilaria de San Andrés, viuda de don Claudio Blázquez. Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en la iglesia de Santiago Apóstol, de esta ciudad.

### Mecanografía

con práctica de oficina se preciosa durante un mes. Razón: Cesferos, 7 principal.

### SE VENDE

leña de encina picada, para calefacción y estufas. Razón: Calle Valladolid, 11. COMPRO casa céntrica. Ofertas: Apartado 27.

### SE VENDE

seis vacas holandesas abocadas a partir y dando leche. Para tratar, Teodoro Martín, en Sigüera (Avila).

